

PRESIDENCIA
MX09.INFODF/6CCA/5.12/115/2023

Ciudad de México a 29 de marzo de 2023

Asunto: Atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/0183/2023

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

P R E S E N T E

En atención a su oficio alfanumérico SAF/SE/DGACyRC/0183/2023, de fecha 13 de enero de 2023, mediante el cual informa al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, los plazos y términos para la entrega de la información contable, presupuestal y programática para la integración de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio fiscal 2022, remito la información **Presupuestal y Programática** de este organismo garante.

En este sentido, adjunto al presente los documentos solicitados, los cuales se encuentran escaneados, foliados y firmados por las autoridades correspondientes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para expresarle mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INFO CDMX

C.c.e.p. Mtra. Luz Elena González Escobar. -Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (SAF).
Lic. Bertha María Elena Gómez Castro. -Subsecretaria de Egresos de la SAF.
Lic. Elizabeth Medina Martínez. -Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas.
L.C.P. Elizabeth de la Luz Barragán Vargas. -Directora Ejecutiva de Armonización Contable en la Subsecretaria de Egresos.
Lic. Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Secretario Ejecutivo del INFO CDMX.
L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla, Directora de Administración y Finanzas del INFO CDMX.

AJRR/SAMP


PRESIDENCIA
MX09.INFODF/6CCA/5.12/116/2023

Ciudad de México a 29 de marzo de 2023

Asunto: Atención a la circular SAF/SE/DGACyRC/0002/2023

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

P R E S E N T E

En atención a su circular SAF/SE/DGACyRC/0002/2023, con fecha de 13 de enero de 2023, mediante el cual informa al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, los plazos y términos para la entrega de la información contable, presupuestal y programática para la integración de la Cuenta Pública de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, remito a usted la **Información Patrimonial y Contable** solicitada.

En este sentido, adjunto al presente los documentos solicitados, los cuales se encuentran escaneados, foliados y firmados por las autoridades correspondientes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para expresarle mi más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E



DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INFO CDMX

C.c.e.p. Mtra. Luz Elena González Escobar. -Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (SAF).
Lic. Bertha María Elena Gómez Castro. -Subsecretaría de Egresos de la SAF.
Lic. Elizabeth Medina Martínez. -Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas.
L.C.P. Elizabeth de la Luz Barragán Vargas. -Directora Ejecutiva de Armonización Contable en la Subsecretaría de Egresos.
Lic. Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Secretario Ejecutivo del INFO CDMX.
L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla, Directora de Administración y Finanzas del INFO CDMX.



AIRR/SAMP